



**Magíster En Educación Mención  
Gestión de Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional**

**Y**

**Plan de Mejoramiento Educativo**

**Centro Educacional Municipal San Ramón**

Profesor guía:

**Pedro Rosales Villarroel**

Alumno:

**Darwin Inostroza Bravo**

**Santiago - Chile, Marzo de 2019**

## INDICE

<b>1. Resumen</b>	4
<b>2. Introducción</b>	5
<b>3. Marco teórico ( Marco para la buena dirección)</b>	6
3.1 gestión curricular	14
3.2 convivencia escolar (política nacional convivencia escolar)	16
3.3 marco normativo y legal	17
3.4 cuerpos legales y normativas que sustentan la convivencia escolar	17
3.5. gestión de recursos	23
<b>4. Dimensionamiento del establecimiento</b>	25
4.1 identificación del establecimiento	25
4.2 datos generales	26
4.3 resultados aprendizaje simce	27
4.4 grafico aprendizaje 2° medio según grupo socioeconómico	27
4.5 grafico nivel de logro de aprendizaje 2° medio lenguaje - matemática	28
4.6 cuadro prueba de selección universitaria	30
4.7 cuadro práctica profesional	30
4.7 cuadro iniciativa de curso	31
<b>5. Análisis del diagnostico institucional</b>	32
5.1 problematización y levantamiento hipótesis	32
<b>6. Análisis de los resultados</b>	35
6.1 retroalimentación	36
6.2 observaciones generales	41
<b>7. Plan de mejoramiento</b>	42
7.1 acciones	59



7.2 dimensión gestión pedagógica .....	59
7.3 dimensión gestión liderazgo.....	81
7.4 dimensión gestión convivencia escolar .....	89
7.5 dimensión gestión de recursos.....	103
<b>8. Fuentes de información .....</b>	<b>113</b>



## **“Diagnostico Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo”**

### **1. RESUMEN**

El objetivo del presente trabajo es mostrar una diagnostico institucional y plan de mejoramiento educativo en el Centro Educacional Municipal San Ramón, dicho objetivo se busca alcanzar mediante una investigación cualitativa interpretativa, se intenta una aproximación a toda la comunidad educativa desde sus propias experiencias, buscando los significados que ellos dan a los acontecimientos que se vienen sucediendo en el liceo.

El Centro Educacional cumple con la necesidad de la comunidad de la población "La Bandera" de contar con un establecimiento que permita a los jóvenes acceder en una primera etapa de su formación continua al logro de una profesión a nivel técnico con una oferta educativa.

El trabajo muestra características de los diferentes ámbitos analizados por la unidad educativa y sus problemáticas, los cuales mantienen en una categorización de insuficiente al centro educacional san Ramón.

Como fruto de la investigación se proponen acciones para mejorar las problemáticas en los ámbitos : los profesionales docentes, profesionales de apoyo y asistentes, las de alumnos y apoderados y las del departamento de educación.

## 2. INTRODUCCIÓN

La intención del presente trabajo es mostrar la experiencia concreta de toda la unidad educativa en un contexto particular cuando se enfrentan a un diagnóstico e implementación de un programa específico, en este caso en particular un plan de mejoramiento educativo.

Se suma a esto que el trabajo a realizar ofrece un sinnúmero de opciones para el desarrollo organizacional de la institución escolar, dada la mala calificación obtenida por los bajos resultados medibles de nuestros alumnos. Es un gran desafío que se presenta a los profesionales de la educación para su diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación.

El enfoque que se ha utilizado para el diseño del proyecto es la integración de cada componente de la unidad educativa, se llevo a cabo a través de jornadas técnicas mediante análisis individuales y plenarios, donde se analizaron los resultados académicos obtenidos por nuestros alumnos, ámbitos y dimensiones de quehacer educativo del centro educacional, obteniendo en estas reuniones conclusiones y datos de importancia al respecto, que permitieron dar pie a propuestas de mejoramiento continuo que nos ayuden a realizar tareas concretas y sistemáticas que nos proporcionen mejores resultados en el proceso enseñanza aprendizaje.

### **3. MARCO TEÓRICO**

#### **MARCO PARA LA BUENA DIRECCION**

El ámbito de liderazgo es fundamental para la gestión escolar ya que incorpora habilidades y competencias directivas que dan direccionalidad al proyecto educativo del establecimiento. éstas se demuestran en la capacidad de orientar a los actores escolares al logro de las metas del establecimiento.

Los criterios contenidos en este ámbito corresponden a:

El director y equipo directivo ejercen liderazgo y administran el cambio al interior de la escuela. Para garantizar los logros de aprendizaje y los logros institucionales, el director y equipo directivo deben ser capaces de adaptarse y guiar a la institución que conducen de acuerdo a los cambios sociales, económicos y culturales de su entorno.

El director y equipo directivo comunican sus puntos de vista con claridad y entienden las perspectivas de otros actores.

La base del liderazgo directivo es la buena comunicación entre el líder y los miembros del grupo. El director y su equipo directivo deben asegurar canales efectivos de comunicación, a fin que sus mensajes sean entendidos y que los miembros de la comunidad se sientan escuchados.

El director y equipo directivo aseguran la existencia de información útil para la toma de decisiones oportuna y la consecución de resultados educativos.

Para decidir el mejor curso de acción respecto a la labor educativa, el director y el equipo directivo deben asegurar la difusión sistemática de información sobre los procesos en curso y de los objetivos institucionales del establecimiento.



El director y equipo directivo son capaces de administrar conflictos y resolver problemas.

A fin de alcanzar tanto los logros de aprendizaje de los estudiantes como los logros institucionales, el director y el equipo directivo deben tomar decisiones pertinentes y resolver los problemas que se presenten.

El director y equipo directivo difunden el proyecto educativo y aseguran la participación de los principales actores de la comunidad educativa en su desarrollo.

Para orientar efectivamente las acciones de profesores, alumnos y apoderados debe existir una visión compartida en torno al proyecto educativo institucional. El director y equipo directivo deben procurar una formulación participativa del proyecto educativo institucional junto con la revisión y modificación permanente de sus objetivos.

## MARCO PARA LA BUENA DIRECCION

**3.1 La gestión curricular** se define como la capacidad de organizar y poner en marcha el proyecto pedagógico de la institución a partir de la definición de qué se debe enseñar y qué deben aprender los estudiantes.

Está orientada hacia la formación de los estudiantes por medio de las interpretaciones del PEI en el aula y busca un mejoramiento permanente de la enseñanza y el aprendizaje en la institución. Esto exige un trabajo en equipo organizado por la institución y unos acuerdos mínimos establecidos de acuerdo con el PEI sobre aspectos críticos de la enseñanza y el aprendizaje: la evaluación, la articulación de niveles, áreas y grados? la jerarquización de contenidos, el uso de textos, la elaboración y utilización de material didáctico y de apoyo la formación permanente de docentes. Además de la atención a estudiantes con necesidades pedagógicas particulares (Panqueva J. 2008).

Existe consenso en la literatura especializada acerca de la importancia de la gestión curricular y el efecto que ésta tiene en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los movimientos de eficacia escolar dedican amplios apartados para dar cuenta de este factor en aquellos colegios que han logrado estándares de desempeño acordes a las exigencias del mundo actual y por ende han conseguido entregar una educación de calidad a pesar de encontrarse en contextos de pobreza. Es indiscutible que una gestión adecuada del currículo juega un rol protagónico en el éxito, por tanto, todos los procesos de mejora educativa deben tener presente este factor tan relevante para el logro de los objetivos educativos.

En la actualidad y desde los últimos cinco años, con la incorporación de los modelos de Gestión de Calidad, la necesidad de focalizar las políticas en los resultados de aprendizaje de los estudiantes y los aportes de la teoría educativa, especialmente de los movimientos de escuelas efectivas y eficacia escolar; se ha



tomado conciencia real del potencial que tiene el desarrollo de una gestión efectivamente descentralizada y el rol principal de la dirección en el logro de resultados.

Lo anterior ha significado el incremento en estrategias para potenciar el rol de cada comunidad educativa como eje principal en los procesos de mejora, es posible, desde este ámbito, gestionar con eficacia los procesos que ocurren al interior de la escuela, específicamente los factores que dicen relación con una adecuada gestión del curriculum.

El desafío que enfrentan los colegios, para avanzar a grados mayores de calidad en el servicio educativo, es transformarse en Instituciones que se autogestionan. La toma de decisiones de manera endógena permite a los centros escolares, por un lado determinar su rumbo según su realidad local y, por otro, asumir responsabilidades por los resultados de su gestión. La falta de capacidad de gestión del curriculum no permite, en muchos casos, aprovechar recursos valiosos que se pone a disposición de los Centros Educativos.

En este sentido, a partir de los años 90, diferentes programas han estimulado en las escuelas la creación de Equipos de Gestión, conformado por el director(a), UTP, profesores y en algunos casos por padres y alumnos como parte de un proceso de planificación estratégica con el fin de desarrollar su proyecto educativo institucional acorde a la realidad de sus alumnos (PEI). A nivel del Ministerio de Educación, se ha creado para la dirección escolar, el “Marco para la Buena Dirección” (Mineduc 2005), que constituye un estándar para el mejoramiento del desempeño directivo y la posibilidad de ampliar la autonomía de los directivos en el ejercicio de la gestión. Uno de los ejes centrales de esta iniciativa es la Gestión Curricular como elemento preponderante en los procesos de mejora.

## Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP)

Las esperanzas de mejorar la calidad educativa están puestas, por un lado, en el incremento y la redistribución de los recursos mediante las subvenciones preferenciales, y por otro, en el cambio institucional resultante de la nueva Ley de Educación (LGE). Entre otros cambios, se postula la creación de una Agencia de Aseguramiento de la Calidad con atribuciones para verificar el uso de los recursos de la subvención, hacer recomendaciones e incluso sancionar a los sostenedores de los establecimientos escolares que discriminen y a los que no muestren mejoras.

A través de la ley SEP, el Gobierno de Chile entrega recursos económicos a los colegios que poseen alumnos categorizados como prioritarios. Para que los colegios puedan optar a estos recursos deben firmar un compromiso de gestión y así asegurar una correcta utilización de los recursos, además de dar cuenta de los destinos de éstos. Además, deben establecer objetivos y metas claras, entregando cuenta detallada de la utilización de los recursos recibidos por medio de la Ley.

Esta Ley permite condiciones óptimas para derribar barreras que el sistema social impone a los alumnos en contextos de vulnerabilidad económica, siempre y cuando los recursos sean gestionados adecuadamente. Es imperante entonces, desarrollar en los Centros Educativos, condiciones que permitan una adecuada gestión del currículo, esto implica llevar a las Instituciones Educativas a sistematizar prácticas validadas por la investigación educativa y trabajar con objetivos claros.

Entonces, la dirección escolar debe asumir la responsabilidad por los resultados de aprendizaje logrados por sus alumnos, asumir la conducción de la organización hacia los grandes retos que la sociedad le plantea en la actualidad, esto obliga a

los centros educativos a transformarse en comunidades con mayor protagonismo, donde su característica principal es el dinamismo de sus procesos internos.

La investigación sobre escuelas eficaces en contexto de pobreza (Murillo, 2003; UNICEF, 2004) ha revelado que resulta posible la existencia de escuelas de calidad; además ha mostrado que tales escuelas reúnen un conjunto de características institucionales creadas endógenamente, en las cuales el compromiso y la iniciativa de los directivos, los docentes, los padres y madres y los propios alumnos son fundamentales.

Uno de los factores claves en el desarrollo de la eficacia escolar los constituye una adecuada gestión de los procesos de Enseñanza y Aprendizaje. Así lo demuestra un estudio de 14 escuelas efectivas en contextos de pobreza (UNESCO, 2004), este trabajo avala la correcta organización del currículum, estableciendo que este es un factor determinante en los procesos de mejora.

Los resultados SIMCE y las desigualdades del sistema educativo Chileno

El SIMCE es una de las principales herramientas de información del sistema educativo chileno sobre los aprendizajes logrados por los estudiantes al finalizar un ciclo de enseñanza. Su propósito es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre el desempeño de alumnos y alumnas en algunos subsectores del currículum nacional y sobre el contexto en el que aprenden.

A partir de los resultados entregados por el Ministerio de Educación, a través de la medición SIMCE, cada establecimiento realiza una jornada de reflexión con el fin de implementar medidas orientadas a satisfacer las necesidades educativas de cada colegio. Esta instancia permite que los profesores junto a directivos orienten sus esfuerzos a partir de su realidad, en este sentido los resultados obtenidos por sus alumnos son una guía para la propuesta educativa.

Los resultados SIMCE complementan el análisis que cada escuela hace a partir de sus propias evaluaciones, ya que sitúan los logros de alumnos y alumnas en un contexto que incluye a todas las escuelas del país. Por ejemplo, permiten saber si los logros de la mayoría de los alumnos y alumnas de un establecimiento son similares a los logros de establecimientos que atienden estudiantes de similares características sociales y económicas.

Además, esta instancia permite recoger información relevante en relación a los niveles de logros en que se encuentran los alumnos de cada colegio, en este sentido el SIMCE ha hecho esfuerzos importantes para entregar información cada vez más relevante para cada colegio, orientando los resultados hacia una mirada criterial y no comparativa. Cada colegio compara sus resultados con los resultados obtenidos en años anteriores y así generan propuestas que tengan relación con su realidad educativa de su colegio.

A pesar de los esfuerzos realizados por el Gobierno de Chile, aún las evaluaciones (SIMCE) delatan una deficiencia en el logro de los objetivos educativos planteados en los Planes y Programas de Estudio para la Educación Básica. En todos los resultados arrojados por pruebas estandarizadas, aplicadas en Chile, queda de manifiesto que los resultados no han tenido variación significativa en los últimos años, salvo en Lenguaje y Comunicación que ha tenido un alza en el promedio nacional de 6 puntos (SIMCE, 2008).

El problema se agudiza aún más si comparamos los resultados de las evaluaciones SIMCE entre los estratos sociales con mayores ingresos y los de menor ingreso, las diferencias de logros son abismantes.

El desafío es educar con calidad y equidad



En el sistema educativo chileno existe una brecha enorme en cuanto a la diferencia en el logro de los aprendizajes entre los colegios públicos y los colegios particulares pagados.

El Gobierno de Chile tiene un desafío gigantesco, asegurar la equidad en educación. Hoy el foco educativo es lograr disminuir la brecha determinada por el origen social de los alumnos. No basta con asegurar educación para todos, sino una educación de calidad que permita el desarrollo pleno de las potencialidades de todos los alumnos que ingresan al sistema educativo, independiente de su origen social.

El Informe entregado por la UNESCO (UNESCO 2008), respecto de las desigualdades presentes en el sistema educativo chileno es tajante las diferencias están dadas por los recursos económicos, aquellos que pueden pagar una educación de calidad acceden a mejores expectativas en relación a la formación que recibirán y proyecciones futuras en el campo laboral. El gran desafío es lograr equidad, esto exige entregar más recurso a quienes más lo necesitan. En este sentido el Gobierno de Chile está canalizando recursos diferenciados para aquellos sectores con un mayor índice de vulnerabilidad social.

Según la UNESCO, en el informe “Monitoreo de Educación para Todos”, establece tres elementos para definir una educación de calidad (UNESCO 2005): el respeto de los derechos de las personas; la equidad en el acceso, procesos y resultados; y la pertinencia de la educación.

**La Gestión Curricular** contiene las competencias y habilidades que evidencian la forma en la cual el director asegura el aprendizaje efectivo en aula, considerando la cultura y el Proyecto Educativo del Establecimiento. Se expresan en la capacidad de promover el diseño, planificación, instalación y evaluación de los procesos institucionales apropiados para la implementación curricular en aula, de aseguramiento y control de calidad de las estrategias de enseñanza, y de monitoreo y evaluación de la implementación del currículum.

Los criterios contenidos en este ámbito corresponden a:

El director y equipo directivo conocen los marcos curriculares de los respectivos niveles educativos, el Marco de la Buena Enseñanza y los mecanismos para su evaluación.

En su rol de conductor educacional, el director y equipo directivo deben conocer el Marco Curricular Nacional y el Marco para la Buena Enseñanza de manera de asegurar la buena implementación y continua evaluación de los procesos institucionales de enseñanza aprendizaje.

El director y equipo directivo organizan eficientemente los tiempos para la implementación curricular en aula.

Uno de los aspectos que influye significativamente en el logro de resultados de aprendizaje es el desarrollo de buenos procesos de organización curricular, preparación de la enseñanza, adecuadas condiciones para su implementación en aula y su evaluación. En el ámbito de la gestión curricular, el director y equipo directivo deben asegurar una organización efectiva en el uso del tiempo y espacios institucionales para el desarrollo de los procesos señalados.

El director y equipo directivo establecen mecanismos para asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.

Para garantizar logros de aprendizaje, el director y equipo directivo deben motivar a los actores del proceso educativo y asegurar difusión, conocimiento



colectivo y replica de las estrategias de enseñanza adecuadas. Asimismo, deben promover una evaluación sistemática de logros y limitaciones de lo realizado. En este proceso es fundamental que el director y demás docentes directivos transmitan a la comunidad educativa altas expectativas respecto a los aprendizajes de los alumnos.

El director y equipo directivo aseguran la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación de la implementación curricular y de los resultados de aprendizaje en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional

El director debe garantizar que la implementación del currículum se orienta a una enseñanza de calidad. Para ello procura la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación de diferentes aspectos de la implementación curricular y de los resultados de aprendizaje.

## **3.2. CONVIVENCIA ESCOLAR**

### **POLÍTICA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2015/2018**

Nuestro país vive una profunda Reforma Educacional, cuyo objetivo es avanzar hacia una educación inclusiva y de calidad en todos los establecimientos escolares. Ello supone un cambio de paradigma, ya que comprende la educación como un derecho social, donde se otorgan garantías ciudadanas de acceso, con fortalecimiento de la educación pública y estándares de calidad integral destinados a promover la inclusión y la participación. Propiciar una concepción y comprensión más integral de calidad implica relevar el sentido formativo de la tarea educacional, y dar espacios para procesos de diálogo y de participación democrática que propicien el pensamiento crítico y reflexivo, elementos que remiten directamente a la formación en y para la convivencia. Abordar la Convivencia Escolar en esta nueva etapa requiere de una transformación de los sentidos y de las prácticas escolares, que aspiren a comprender y construir la convivencia no solo desde el cumplimiento formal de los instrumentos relacionados con ella, sino desde la capacidad de mirar a cada actor de la escuela y liceo como sujetos partícipes de la configuración cotidiana de la Convivencia Escolar, y por tanto, de los aprendizajes que se despliegan en el espacio escolar, enfatizando el sentido formativo de la escuela/liceo. La Política Nacional de Convivencia Escolar –cuya actualización se presenta en este documento- entrega un marco orientador aplicable a distintas realidades. Es una política flexible, que facilita la autorreflexión de las comunidades educativas al examinar sus propias prácticas y el sentido formativo de las mismas, al revisar la utilidad y uso de los instrumentos diseñados y el rol de los actores involucrados en los procesos de construcción y reconstrucción de la Convivencia Escolar.

### **3.3 MARCO NORMATIVO Y LEGAL**

Los elementos contenidos en los principales cuerpos legales vigentes respaldan las orientaciones político-técnicas que la Política Nacional de Convivencia Escolar entrega al sistema educativo. En este marco, la formación en Convivencia Escolar está sustentada en los derechos humanos, en las garantías que debe brindar el sistema escolar para una educación integral, asegurando el derecho a aprender de acuerdo a las potencialidades de cada cual y sin excepción de ninguna índole.

### **3.4 CUERPOS LEGALES Y NORMATIVOS QUE SUSTENTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

Declaración universal de los derechos humanos: La Constitución Política de la República de Chile reconoce y ratifica en su Artículo 5° esta declaración, estableciendo que “el ejercicio de la soberanía reconoce como limitación el respeto a los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana. Es deber de los órganos del Estado respetar y promover tales derechos, garantizados por esta Constitución, así como por los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes”<sup>2</sup>. Declaración de los derechos del niño y la niña: La Declaración de los Derechos del Niño y la Niña fue redactada por Naciones Unidas en 1959, constituyéndose en un manifiesto ético y en un reconocimiento de ellos como sujetos de derecho. Chile ratificó la Declaración de los Derechos del Niño y la Niña en 1990, la que se rige por cuatro principios fundamentales; la no discriminación, el interés superior del niño, su supervivencia, desarrollo y protección, y su participación en las decisiones que los afecten. Ley n° 20.370 General de Educación y sus modificaciones, contenidas en la Ley n° 20.536 sobre violencia escolar: La Ley General de Educación constituye el principal cuerpo legal regulatorio de todo el sistema escolar. Para esta Ley, “la educación... tiene como

finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”<sup>3</sup> La Ley n° 20.536 sobre violencia escolar, promulgada el año 2011, tiene por objetivo abordar la convivencia en los establecimientos educacionales del país, mediante el diseño de estrategias de promoción de la buena Convivencia Escolar y de prevención de la violencia escolar, estableciendo un Plan de Gestión y Protocolos de Actuación ante situaciones de violencia. También crea la figura del encargado de convivencia y entrega nuevas tareas a los Consejos Escolares.

Ley n° 20.609 contra la discriminación: La Ley N° 20.609 contra la discriminación fue promulgada el año 2012 y busca resguardar el derecho de las personas a no sufrir ningún tipo de exclusión. Ley n° 19.284 de integración social de personas con discapacidad: La Ley n° 19.284 fue promulgada el año 2005 y establece indicaciones sobre la integración de personas con discapacidad. Ley n° 20.845 de inclusión escolar: La ley de inclusión escolar regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en los establecimientos educacionales que reciben aporte del Estado: prohíbe toda forma de discriminación arbitraria, permite sanciones disciplinarias solo si están contenidas en el reglamento interno, establece un plan de apoyo a la inclusión para fomentar la buena convivencia, obliga a reconocer el derecho a asociarse libremente. Decreto n° 79 reglamento de estudiantes embarazadas y madres: La



Ley General de Educación, en su Artículo 11°, señala que el embarazo y la maternidad de una estudiante no pueden ser argumentados como condicionantes o excusas que limiten su respectivo derecho a la educación, más aún, la

legislación establece que son los establecimientos educacionales los encargados de realizar las adecuaciones necesarias para que dichas estudiantes continúen con sus estudios de manera regular. Decreto n° 50 reglamento de centros de alumnos: La organización de estudiantes posee reconocimiento en la normativa legal vigente, así como en las políticas públicas educativas. Dicha instancia está regulada por el Decreto n° 50 del Ministerio de Educación, promulgado el año 2006.

Decreto n° 565 reglamento de centros general de apoderadas/os: La organización de apoderadas/os posee reconocimiento en la normativa legal vigente, así como en las políticas públicas educativas. Dicha instancia está regulada por el Decreto n° 565 del Ministerio de Educación, promulgado el año 1990 y por los Estatutos Tipo publicados en el Decreto n° 732 también del Ministerio de Educación en el año 1997. Decreto n° 24 reglamento de consejos escolares: El Decreto n° 24 del Ministerio de Educación, promulgado el año 2005, reglamenta los consejos escolares como “organismo integrado por representantes de los distintos estamentos de la comunidad educativa, quienes serán informados, consultados y propondrán acciones que conlleven al mejoramiento de la calidad de sus propios resultados en la tarea escolar”. Estándares indicativos de desempeño para establecimientos educacionales y sostenedores. Decreto n° 73/2014: Los Estándares indicativos de desempeño para establecimientos educacionales y sostenedores, fueron elaborados por el Ministerio de Educación y aprobados por el Consejo Nacional de Educación. Constituyen un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sus



sostenedores, constituyéndose en la base de la evaluación indicativa de desempeño conducida por la Agencia de la Calidad de la Educación. Todo lo anterior se inscribe en el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación. Otros indicadores de calidad: Decreto n° 381 de 2013, el Ministerio de Educación establece “Otros Indicadores de Calidad”. “Los Otros Indicadores de

Calidad son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento de manera complementaria a los resultados en la prueba SIMCE y al logro de los Estándares de Aprendizaje. Estos indicadores amplían el concepto de calidad de la educación al incluir aspectos que van más allá del dominio del conocimiento académico”

En el ámbito de la Gestión del Clima Organizacional y Convivencia, el rol del director tiene gran relevancia en la generación de climas organizacionales adecuados para potenciar el proyecto educativo y los logros de aprendizaje de los estudiantes. Los criterios considerados en este ámbito de acción directiva, promueven la colaboración al interior del establecimiento y la conformación de redes de apoyo al mismo en su entorno.

Los criterios contenidos en este ámbito corresponden a:

El director y equipo directivo promueven los valores institucionales y un clima de confianza y colaboración en el establecimiento para el logro de sus metas.

Para propiciar un clima laboral favorable, el director y equipo directivo junto con exigir altos criterios de cumplimiento, deben reconocer logros y promover lazos de confianza y apoyo mutuo entre el personal del establecimiento.

El director y equipo directivo promueven un clima de colaboración entre el establecimiento educacional, los estudiantes y los padres y apoderados.

La participación y colaboración de los padres y apoderados es un aspecto crucial para el logro de las metas de aprendizaje. Para esto es fundamental que junto con informar periódicamente sobre los avances de rendimiento individual y grupal de los estudiantes, se desarrollen estrategias de apoyo conjunto. En esta tarea, si se quiere que los padres y apoderados actúen en coherencia con los valores del establecimiento, es preciso que antes conozcan su proyecto educativo institucional.

El director y equipo directivo garantizan la articulación de la definición del proyecto educativo institucional con las características del entorno.

La educación y la sociedad están en continua interacción. Por ello el director y equipo directivo, como conductores del proyecto educativo del establecimiento que



presiden, deben asegurar que dicho proyecto guarde coherencia con el contexto socioeconómico y cultural de su comunidad educativa.

El director y equipo directivo se relacionan con instituciones de su comunidad, para potenciar el proyecto educativo institucional y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, generando redes de apoyo pertinentes.

La escuela no es una organización aislada, dado que se ve afectada por el medio sociocultural en que se encuentra inserta. Por ello, es importante que el director y equipo directivo fortalezcan las relaciones con la comunidad y construyan relaciones de cooperación con instituciones tanto académicas y profesionales como gubernamentales y empresariales.

El director y equipo directivo informan a la comunidad y al sostenedor los logros y necesidades del establecimiento. Es fundamental que la comunidad educativa y el sostenedor estén involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por ello, el director y el equipo directivo deben difundir y desarrollar procedimientos periódicos para monitorear y evaluar los logros y necesidades del establecimiento en conjunto.

### 3.5 GESTIÓN DE RECURSOS

La Gestión de Recursos se refiere a los procesos directivos de obtención, distribución y articulación de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para alcanzar las metas de aprendizaje y desarrollo propuestas por el establecimiento. La gestión de personas considera las acciones destinadas a la implementación de estrategias de mejoramiento de recursos humanos, desarrollo del trabajo en equipo y la generación de un adecuado ambiente de trabajo.

La gestión de recursos materiales y financieros hace referencia a la obtención de recursos y su adecuada administración a fin de potenciar las actividades de enseñanza, los resultados institucionales y los aprendizajes de calidad para todos los estudiantes.

Los criterios contenidos en este ámbito corresponden a:

El director y equipo directivo administran y organizan los recursos del establecimiento en función de su proyecto educativo institucional y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Para cumplir los objetivos institucionales y las metas de aprendizaje del establecimiento, el director y su equipo directivo deben asegurar el buen uso de los recursos financieros, materiales y pedagógicos de su establecimiento.

El director y equipo directivo desarrollan iniciativas para la obtención de recursos adicionales, tanto del entorno directo como de otras fuentes de financiamiento, orientados a la consecución de los resultados educativos e institucionales.

La disponibilidad de recursos adicionales facilita la consecución de las metas de un centro educativo. En esta dirección, el director y equipo directivo deben promover una gestión que aproveche oportunidades, liderando procesos de

búsqueda, negociación y vinculación de recursos a las necesidades del establecimiento.

El director y equipo directivo motivan, apoyan y administran el personal para aumentar la efectividad del establecimiento educativo.

El director y equipo directivo requieren contar con un equipo de trabajo comprometido y competente. Una buena dirección propone objetivos desafiantes, reconoce logros y abre espacio al surgimiento de nuevos liderazgos.

El director y equipo directivo generan condiciones institucionales apropiadas para el reclutamiento, selección, evaluación y desarrollo del personal del establecimiento.

La calidad del personal de un centro educativo es fundamental en el logro de sus metas. Por ello, es relevante que el director y su equipo directivo aseguren procesos de reclutamiento y selección coherentes con las necesidades institucionales.

Asimismo, deben garantizar evaluaciones sistemáticas al personal que permitan tener una visión de su evolución en un periodo determinado y que estén orientadas hacia su perfeccionamiento. En el proceso de evaluación es importante que el director y sus docentes directivos canalicen la percepción del resto de la comunidad educativa, acerca del desempeño del personal docente y codocente del establecimiento

#### 4. DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

##### 4.1 IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Nombre del establecimiento:	CENTRO EDUCACIONAL MUNICIPAL SAN RAMÓN		
Director/a del EE	HÉCTOR EDUARDO LIZANA ESPINOZA		
GSE	BAJO		
IVE 2018	90,7	Comuna:	SAN RAMÓN

ENSEÑANZAS:	EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL EDUCACIÓN DE ADULTOS
-------------	---

## 4.2 DATOS GENERALES

Años	2014	2015	2016	2017	2018
Matricula	335	346	335	264	234

PERSONAL	Categoría			Cantidad
	Docentes	Directivos	+	05
	Técnicos			
	Docentes Aula			17
	Asist. de la Educ. Profesionales			07
	Asist. de la Educ. no Profesionales			22
	<b>TOTAL PERSONAL</b>			<b>50</b>

CLASIFICACIÓN AGENCIA DE LA CALIDAD			
2015 (marcha blanca)	2016 (marcha blanca)	2017 (marcha blanca EM)	2018 (Con régimen EB y EM)
			INSUFICIENTE

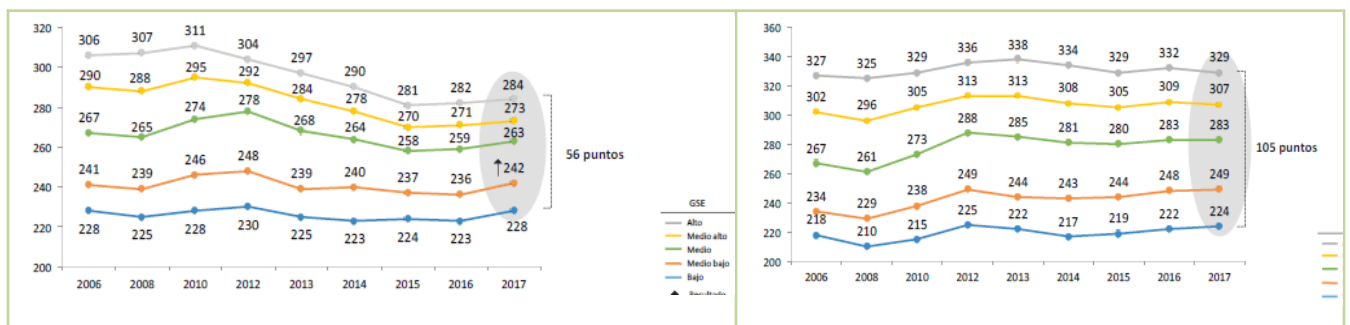
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE						
	Acceso	Inicial	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II

2018	6	4	6	1	0	0
------	---	---	---	---	---	---

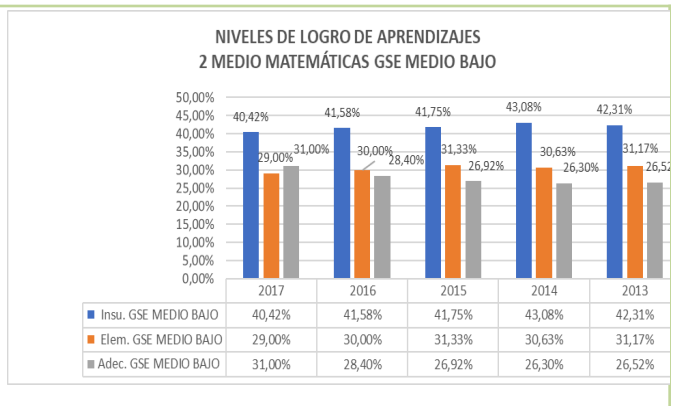
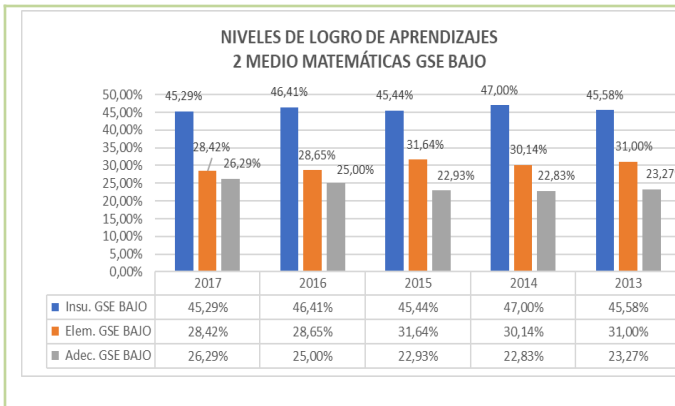
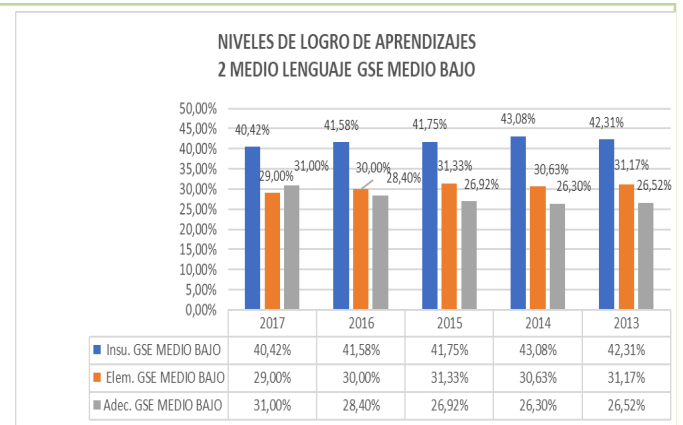
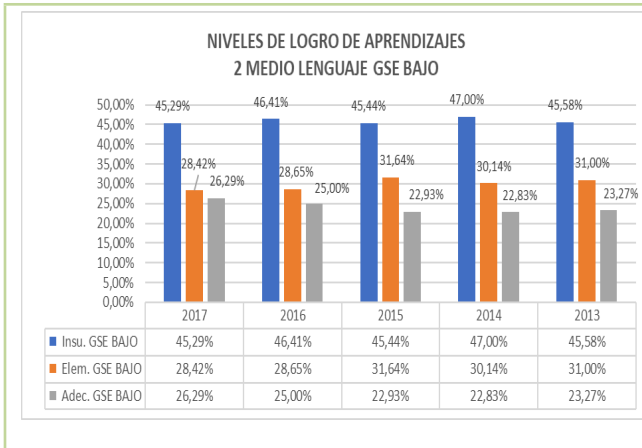
### 4.3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE SIMCE

2° Medio									
Año	Puntaje Asignaturas			% Niveles de logro Lenguaje			% Niveles de logro Matemática		
	Leng.	Mat.	Adec.	Elem.	Insuf.	Adec.	Elem.	Insuf.	
2013	212	211							
2014	189	185	1,3	4,9	93,8	0,0	3,8	96,2	
2015	205	177	3,5	12,3	84,2	0,0	10,0	90,0	
2016	203	208	3,7	9,3	87,0	0,0	7,1	92,9	
2017	191	169	0	4	96,0	0,0	2,0	98	

### 4.4 GRÁFICO PUNTAJES: SIMCE 2° MEDIO según Grupo Socioeconómico



## 4.5 GRÁFICO NIVELES DE LOGRO DE APRENDIZAJE 2° MEDIO LENGUAJE - MATEMÁTICA



2° Medio

<b>AÑOS</b>	<b>Autoestima Académica y Motivación Escolar</b>	<b>Clima de Convivencia Escolar.</b>	<b>Participación y Formación Ciudadana</b>	<b>Hábitos de Vida Saludable</b>
<b>2016</b>	NIVEL ALTO: 40% NIVEL MEDIO: 58% NIVEL BAJO: 2%	NIVEL ALTO: 7% NIVEL MEDIO: 89% NIVEL BAJO: 4%	NIVEL ALTO: 14% NIVEL MEDIO: 57% NIVEL BAJO: 29%	NIVEL ALTO: 2% NIVEL MEDIO: 63% NIVEL BAJO: 35%
<b>2017</b>	NIVEL ALTO: 44% NIVEL MEDIO: 54% NIVEL BAJO: 2%	NIVEL ALTO: 22% NIVEL MEDIO: 74% NIVEL BAJO: 4%	NIVEL ALTO: 28% NIVEL MEDIO: 56% NIVEL BAJO: 16%	NIVEL ALTO: 2% NIVEL MEDIO: 76% NIVEL BAJO: 22%

#### 4.6 PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA

Datos/ Años	2013	2014	2015	2016	2017
Matrícula 4° año medio	47	55	80	80	68
Alumnos/as inscritos	42	52	71	61	54
Alumnos/as que rindieron	27	32	50	51	44
Alumnos/as sobre 450 pts.	08	04	09	08	04
Alumnos/as bajo 450 pts.	19	28	41	43	40

#### 4.7 PRÁCTICA PROFESIONAL

	2013	2014	2015	2016	2017
Número de Alumnos egresados	47	55	80	80	68
Número de estudiantes que inscribieron Práctica Profesional	31	35	43	60	67
Número de estudiantes que aprobaron Práctica Profesional	31	35	43	60	67
Número de estudiantes que no aprobaron Práctica Profesional	0	0	0	0	0

#### 4.8 INICIATIVAS EN CURSO

Iniciativa	N° de participantes EE
Programa PACE	111 alumnos, 10 docentes y Orientador.
Programa de Formación en Convivencia	Director, Inspector General, Orientador, Encargado de Convivencia y UTP.
Programa SENDA “La decisión es nuestra”	242 alumnos(as).
Programa de Sexualidad	5 docentes, dupla psico-social, PIE y encargado de Convivencia.
Programa de Salud Escolar	10 alumnos(as) en oftalmología y 2 alumnos(as) en columna.

## 5. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

### 5.1 PROBLEMATIZACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE HIPÓTESIS

<b>Fortalezas</b>
Equipo directivo completo Adecuada infraestructura y equipamiento Buena relaciones laborales Profesores titulados Equipo PIE ATE de Convivencia Asistentes de Educación Postulación a proyectos que beneficien al colegio con énfasis en los aprendizajes curriculares y transversales tales como estructurales, luminarias y de seguridad.
<b>Nudos críticos (Reporte de verificación PME 2018)</b>
<b>Gestión Pedagógica:</b> Tramitación de recursos SEP para salidas pedagógicas.

Docentes que no cumplen con la construcción de tablas de especificaciones para elaboración de instrumentos de evaluación y entrega de planificaciones a la fecha acordada.

Programas de apoyo de parte de ATE fueron interrumpidos por el sostenedor.

Asistentes y profesionales de apoyo no reúnen todas las competencias y no son consideradas en el DEM las solicitudes del estamento directivo, es decir no hay injerencia por parte del estamento directivo de la selección del personal.

Respecto a la retroalimentación de resultados falta proceso de sistematización.

Proceso de articulación PIE hace falta proceso de sistematización de objetivos y contenidos, así como de coordinación entre docentes y PIE.

Trabajo en equipo.

**Liderazgo:**

Respecto a premiación al logro existe tardanza por parte del sostenedor en la compra y entrega de lo que solicita.

Falta de participación de la comunidad educativa, para potenciar espacios democráticos: Centro de estudiantes, centro general de padres y apoderados, consejo escolar se deben incorporar en toma de decisiones a la jornada vespertina.

**Convivencia:**

Poca motivación y adherencia de los estudiantes en competencias y talleres internos organizados por el EE.

**Recursos:**

Falta de página Web.

Falta de capacitación continua.

Respecto al desarrollo profesional directivo falta continuidad y actualización de temáticas, atinentes a la renovación en la gestión.

Tardanza en la entrega de solicitudes varias del EE por parte del sostenedor

Falta aumentar horas de contrato para dupla psicosocial.

**Síntesis del Diagnóstico**

Frente a los nudos críticos mencionados en las diversas áreas se deben crear espacios para la reflexión, toma de decisiones oportunas e implementación de estrategias que permitan destrabar los obstaculizadores para el mejoramiento e implementación del PME, donde cada integrante de la comunidad escolar cumpla con su rol eficiente y oportunamente.

Mejorar y sistematizar las buenas prácticas y seguir fortaleciendo los otros indicadores de desarrollo donde ha habido una mejora.

**Análisis cualitativo: ¿Cómo se relacionan las Fortalezas con los Nudos Críticos identificados en el reporte de verificación del PME y el diagnóstico que se realizó ?**

El equipo directivo ha trabajado con la comunidad escolar para la mejora del PME para fortalecer las deficiencias encontrada para el cumplimiento de las metas institucional.

Falta de capacitación continua para los distintos estamentos del EE y actualización de temáticas, atingentes a la renovación en la gestión. Además de tener alumnos desmotivados y apoderados ausentes.

Tardanza en las entrega de solicitudes varias del EE por parte del sostenedor para las distintas especialidades, falta de insumos para el trabajo administrativo, falta de más horas para la dupla psicosocial y no se reemplazan a los docentes ausentes que significan perdidas de horas de clases.

Lo que limita las oportunidades para que los estudiantes desarrollen capacidades y competencias para inserte en el mundo laboral y/o educación superior.



Los datos se utilizan para realizar reuniones técnicas pedagógicas y tomar remediales para la mejora. Además se utilizan para realizar entrevistas individuales con los alumnos y/o apoderados para informar sobre el rendimiento y comportamiento escolar. También se emplean estos datos en las jornadas de evaluación curricular del primer y segundo semestre para tomar decisiones y generar remediales para el logro de los aprendizajes de los(as) estudiantes.

## 6. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

**ESTABLECIMIENTO: CENTRO EDUCACIONAL MUNICIPAL SAN RAMÓN**

**RBD: 9601-6**

<b>VISIÓN</b>	El CEM San Ramón es un establecimiento técnico profesional, que pretende lograr excelencia académica y habilitar, efectivamente, a todos sus alumnos(as) para enfrentar con éxito los desafíos que le presentan la Educación Superior y su inserción en la vida profesional y laboral.
---------------	--



<b>MISIÓN</b>	Orientar, formar y educar, técnicos competentes que trasciendan su entorno socio económico y cultural tanto en educación diurna como vespertina.
<b>SELLO</b>	Centro Educativo Técnico Profesional, que otorga oportunidades para que sus estudiantes desarrollen capacidades de insertarse de manera competente en el mundo laboral o de la Educación Superior.

## 6.1 RETROALIMENTACIÓN.

.		
Dimensiones	Criterios que relevar	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Nudos críticos para abordar el año 2019	Mejorar los procesos de sistematización de la información interna. Mejorar los medios de verificación, para hacer que estos respondan al impacto

		<p>pedagógico de cada acción.</p> <p>No hay una Sistematización de normalización del trabajo en el aula.</p> <p>La visita al aula no está sistematizada.</p> <p>El Equipo Directivo, Técnico y de Gestión, plantea que los Docentes requieren más tiempo de internalización de las prácticas que se requieren instalar.</p>
	<p>Recomendaciones para la mejora</p>	<p>Se sugiere socializar el enfoque curricular, para ser internalizado por toda la Comunidad Educativa.</p> <p>Sistematizar protocolos para el trabajo en el aula tales como planificaciones, instrumentos de evaluación, deberes de los(as) estudiantes.</p> <p>Crear un calendario para realizar visitas de acompañamiento al aula.</p> <p>Se sugiere que el Equipo Directivo, Técnico y de Gestión, acompañe aún más, a los Docentes en la retroalimentación. Para que esto impacte también positivamente en el mismo Equipo Directivo, Técnico y de Gestión.</p> <p>Se deben adecuar los horarios en la modalidad de horas lectivas y no lectivas.</p> <p>Se debe extender la atención a los(as) estudiantes en el PIE y docentes que cumplan con el protocolo establecido.</p> <p>Debe haber aún más evaluaciones</p>

		<p>diversificadas con tablas de Criterio de Evaluación, con los análisis correspondientes después de cada evaluación, para las adecuadas remediales pedagógicas.</p> <p>Trabajo colaborativo por departamento de las distintas asignaturas y mejorar las prácticas en el aula.</p> <p>Realizar campañas para promocionar hábitos de vida saludable con estudiantes y padres y apoderados.</p>
LIDERAZG O	Nudos críticos para abordar el año 2019	<p>Falta fomentar aún más los liderazgos participativos, para que influyan en el trabajo colaborativo y en Equipo.</p> <p>Mejorar los medios de verificación, para hacer que estos respondan al impacto pedagógico de cada acción.</p> <p>El Equipo Directivo, Técnico y de Gestión, plantea que falta mejorar, aún más, la participación activa de todos los estamentos.</p>
	Recomendaciones para la mejora	<p>Fomentar aún más los liderazgos participativos, en todos los estamentos de la Comunidad Educativa.</p> <p>El Equipo Directivo, Técnico y de Gestión, releve la participación de toda la comunidad educativa, a través de reuniones de reflexión por estamento, en forma mensual.</p>

		<p>El CGPA debiera además convocar dos veces al año a reunión General.</p> <p>El CCAA debiera además convocar dos veces al año a reunión General.</p> <p>Se sugiere que el Equipo Directivo, Técnico y de Gestión realice reuniones semanales como Equipo.</p>
CONVIVENCIA	Nudos críticos para abordar el año 2019	<p>Mejorar los medios de verificación, para hacer que estos respondan al impacto pedagógico de cada acción.</p> <p>No se cumplen las normativas internas para trabajar en un ambiente de respeto.</p> <p>Respecto a la organización reforzar las normas de convivencia para que se cumplan y que cada integrante cumpla sus roles y funciones (crear protocolos).</p> <p>Personal que no cumple con los perfiles que se desean para que se trabaje en un buen ambiente de trabajo en el EE.</p>
	Recomendaciones para la mejora	<p>Se requiere que se fomente el trabajo en Equipo y de forma colaborativa, en todos los estamentos del establecimiento, para mejorar la participación democrática.</p> <p>Construir normativas internas para trabajar en un ambiente de respeto y dar un ambiente con afiches y otros.</p> <p>Personal que cumpla con los perfiles que se desean para que se trabaje en un buen</p>

		<p>ambiente de trabajo en el EE y tenga un impacto en la enseñanza aprendizaje.</p> <p>Comisión que trabaje con el Consejo Escolar para trabajar en la creación de protocolos.</p> <p>Se sugiere que el Equipo Directivo, Técnico y de Gestión, releve la importancia de la Convivencia Escolar a través de los canales de comunicación con que se cuenta.</p>
GESTIÓN DE RECURSOS	Nudos críticos para abordar el año 2019	<p>Los recursos que llegan, no dependen del Equipo Directivo, Técnico y de Gestión del establecimiento.</p> <p>Falta la contratación, con jornada completa, para la dupla psicosocial, que solo tienen 30 hrs.</p> <p>Mejorar los medios de verificación, para hacer que estos respondan al impacto pedagógico de cada acción.</p> <p>El Equipo Directivo, Técnico y de Gestión, plantea que es difícil instalar prácticas, aun con medios a implementar, debido a que los recursos son insuficientes.</p>
	Recomendaciones para la mejora	<p>Mejorar los procesos de gestión de los recursos, que ya de por sí, son escasos.</p> <p>Socializar los planes existentes para el conocimiento de la comunidad escolar.</p>



## 6.2 OBSERVACIONES GENERALES

Aspectos relevantes observados durante el proceso.

Se denota el foco pedagógico de la escuela en el trabajo del PME.

Se visualizó un trabajo colaborativo de las personas participantes, dando espacio a una reflexión constructiva.



Supervisión sugiere tener siempre presente que los medios de verificación deben conversar con los indicadores de logro de las estrategias, siempre teniendo en cuenta evidenciar los impactos pedagógicos y como estos se relacionan con la mejora (resultados de eficiencia interna y aprendizajes).

El Equipo Directivo, Técnico y de Gestión reflexiona que algunos medios de verificación deben dar cuenta del impacto pedagógico de las acciones, así mismo que algunas acciones requieren su modificación y/o eliminación.

Se requiere hacer una revisión del PEI y los Reglamentos Internos para que puedan dar respuesta a las exigencias de la Política Públicas en Educación.

Como desafío institucional el Equipo Directivo, Técnico y de Gestión se propone *salir de la categoría de insuficiente*.

Se acordó que se requiere realizar un análisis cualitativo y cuantitativo, sobre el proceso de Diagnóstico, planificación, implementación, monitoreo y análisis final, del proceso de prácticas para la mejora.

Estandarizar un sistema de evaluación de procesos, para la gestión interna.

Además, se acordó que se socializará adecuadamente el enfoque curricular, con todos los estamentos del establecimiento.

## 7. PLAN DE MEJORAMIENTO

NOMBRE ESTABLECIMIENTO: CENTRO  
EDUCACIONAL MUNICIPAL SAN RAMON  
RBD: 9601

PLANIFICACIÓN ANUAL

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Gestión Curricular</li> <li>* Enseñanza y aprendizaje en el aula</li> <li>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes</li> </ul>	<p>1 Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula con foco en la Planificación, observación de clases, retroalimentación, las prácticas docentes en el aula y la evaluación de los aprendizajes.</p>	<p>1. Se evalúa trabajo realizado en año anterior. 2. Los docentes realizan sus planificaciones de clases según protocolo establecido. 3. La observación de clases se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al protocolo definido para ello. 4. Los profesores aplican las sugerencias propuestas acordadas a partir de la retroalimentación</p>	5	12

			realizada de la observación de clases. 5. El proceso de evaluación de los aprendizajes se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al pro		
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Liderazgo del sostenedor</li> <li>* Liderazgo del director</li> <li>* Planificación y gestión de resultados</li> </ul>	Generar un ambiente laboral y colaborativo entre todos los estamentos de la unidad educativa, comprometido con el Proyecto Educativo.	1. Se evalúan logros y dificultades institucionales, para la toma de decisiones oportunas tanto desde los aprendizajes como de los indicadores de eficiencia interna, enfocado al logro de las metas estratégicas.	4	5

<p>Convivencia Escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Formación</li> <li>* Convivencia escolar</li> <li>* Participación y vida democrática</li> </ul>	<p>Promover de manera activa los vínculos de comunicación y cooperación entre los distintos estamentos del Liceo en la convicción de que todos los estudiantes puedan desarrollar mejores actitudes y comportamientos.</p>	<p>1. Se evalúa el fortalecimiento y debilidades de las distintas orgánicas del establecimiento y normativas vigentes y se proyecta el trabajo anual. 2. Se evalúa el proceso de entrevistas a apoderados y/o alumnos , para lograr mejorar actitudes y comportamientos. 3. Internalización y /o adopción de estrategias para la solución pacífica de conflictos, como una práctica permanente, por parte de la comunidad escolar.</p>	<p>5</p>	<p>8</p>
----------------------------	--	--	--	----------	----------

<p>Gestión de Recursos</p>	<p>* Gestión del personal</p> <p>* Gestión de los resultados financieros</p> <p>* Gestión de los recursos educativos</p>	<p>Implementar prácticas para asegurar una administración ordenada, actualizada y eficiente de los gastos e ingresos, vinculados a las acciones del PME y PEI, con sus respectivas rendiciones, en relación a la adquisición, mantención de equipamiento educativo e infraestructura.</p>	<p>1. Sistematización del proceso de prácticas de gestión eficiente, para satisfacer las necesidades pedagógicas y de infraestructura</p> <p>2. Implementar un sistema de detección de las necesidades institucionales para la adquisición, reparación, mantención tanto de equipamiento educativo como de infraestructura.</p>	<p>3</p>	<p>6</p>
----------------------------	--	---	---	----------	----------



**MAGISTER EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	1. Se evalúa trabajo realizado en año anterior. 2. Los docentes realizan sus planificaciones de clases según protocolo establecido. 3. La observación de clases se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al protocolo definido para ello. 4. Los profesores aplican las sugerencias propuestas acordadas a partir de la retroalimentación realizada de la observación de clases. 5. El proceso de evaluación de los aprendizajes se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al pro	Acompañamiento al estudiante	Cantidad de estudiantes que mejoran sus indicadores de eficiencia luego del seguimiento y acompañamiento realizado.

<p>Gestión Pedagógica</p>	<p>1. Se evalúa trabajo realizado en año anterior. 2. Los docentes realizan sus planificaciones de clases según protocolo establecido. 3. La observación de clases se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al protocolo definido para ello. 4. Los profesores aplican las sugerencias propuestas acordadas a partir de la retroalimentación realizada de la observación de clases. 5. El proceso de evaluación de los aprendizajes se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al pro</p>	<p>Acompañamiento pedagógico</p>	<p>Cantidad de docentes que mejoran sus resultados en el acompañamiento en aula, luego de un año de acompañamiento pedagógico.</p>
---------------------------	---	----------------------------------	--

<p>Gestión Pedagógica</p>	<p>1. Se evalúa trabajo realizado en año anterior. 2. Los docentes realizan sus planificaciones de clases según protocolo establecido. 3. La observación de clases se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al protocolo definido para ello. 4. Los profesores aplican las sugerencias propuestas acordadas a partir de la retroalimentación realizada de la observación de clases. 5. El proceso de evaluación de los aprendizajes se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al pro</p>	<p>Apoyo técnico-pedagógico</p>	<p>Cantidad de profesionales y programas de apoyo que trabajan en la escuela</p>
---------------------------	---	---------------------------------	--

<p>Gestión Pedagógica</p>	<p>1. Se evalúa trabajo realizado en año anterior. 2. Los docentes realizan sus planificaciones de clases según protocolo establecido. 3. La observación de clases se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al protocolo definido para ello. 4. Los profesores aplican las sugerencias propuestas acordadas a partir de la retroalimentación realizada de la observación de clases. 5. El proceso de evaluación de los aprendizajes se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al pro</p>	<p>Participación en capacitaciones</p>	<p>Cantidad colaboradores del establecimiento que participan en jornadas de capacitaciones.</p>
<p>Gestión</p>	<p>1. Se evalúa trabajo realizado en año anterior. 2. Los docentes realizan sus planificaciones de clases según protocolo establecido. 3. La</p>	<p>Planificación de clases</p>	<p>Cantidad de docentes que realizan sus</p>



Pedagógica	observación de clases se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al protocolo definido para ello. 4. Los profesores aplican las sugerencias propuestas acordadas a partir de la retroalimentación realizada de la observación de clases. 5. El		planificaciones según protocolo establecido.
------------	--	--	--

	proceso de evaluación de los aprendizajes se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al pro		
Liderazgo	1. Se evalúan logros y dificultades institucionales, para la toma de decisiones oportunas tanto desde los aprendizajes como de los indicadores de eficiencia interna, enfocado al logro de las metas estratégicas.	Acompañamiento al docente	Cantidad de docentes que son acompañados en el aula durante el año.
Liderazgo	1. Se evalúan logros y dificultades institucionales, para la toma de decisiones oportunas tanto desde los aprendizajes como de los indicadores de eficiencia interna, enfocado al logro de las metas estratégicas.	Actualización de documentos	Cantidad de documentos actualizados en base a la normativa legal vigente.
Liderazgo	1. Se evalúan logros y dificultades institucionales, para la toma de decisiones oportunas tanto desde los	Indicadores de eficiencia	Cantidad de informes emanados desde INSIGNIA para la oportuna toma de

	aprendizajes como de los indicadores de eficiencia interna, enfocado al logro de las metas estratégicas.		decisiones.
Liderazgo	1. Se evalúan logros y dificultades institucionales, para la toma de decisiones oportunas tanto desde los aprendizajes como de los indicadores de eficiencia interna, enfocado al logro de las metas estratégicas.	Premiación por logros	Cantidad de estudiantes que son nominados para ser premiados por el cumplimiento de objetivos y/o metas planteadas según protocolo.
Convivencia Escolar	1. Se evalúa el fortalecimiento y debilidades de las distintas orgánicas del establecimiento y normativas vigentes y se proyecta el trabajo anual. 2. Se evalúa el proceso de entrevistas a apoderados y/o a alumnos , para lograr mejorar actitudes y comportamientos. 3. Internalización y /o adopción de estrategias para la solución pacífica	Capacitación	Cantidad de personas asistentes a los cursos de capacitación programadas.

	de conflictos, como una práctica permanente, por parte de la comunidad escolar.		
Convivencia Escolar	<p>1. Se evalúa el fortalecimiento y debilidades de las distintas orgánicas del establecimiento y normativas vigentes y se proyecta el trabajo anual.</p> <p>2. Se evalúa el proceso de entrevistas a apoderados y/o a alumnos , para lograr mejorar actitudes y comportamientos.</p> <p>3. Internalización y /o adopción de estrategias para la solución pacífica de conflictos, como una práctica permanente, por parte de la comunidad escolar.</p>	Documentos de gestión	Cantidad de documentos de gestión actualizados.

<p>Convivencia Escolar</p>	<p>1. Se evalúa el fortalecimiento y debilidades de las distintas orgánicas del establecimiento y normativas vigentes y se proyecta el trabajo anual. 2. Se evalúa el proceso de entrevistas a apoderados y/o a alumnos , para lograr mejorar actitudes y comportamientos. 3. Internalización y /o adopción de estrategias para la solución pacífica de conflictos, como una práctica permanente, por parte de la comunidad escolar.</p>	<p>Encuentros con la comunidad</p>	<p>Cantidad de encuentros con la comunidad organizados por el establecimiento.</p>
<p>Convivencia Escolar</p>	<p>1. Se evalúa el fortalecimiento y debilidades de las distintas orgánicas del establecimiento y normativas vigentes y se proyecta el trabajo</p>	<p>Resolución de conflicto</p>	<p>Cantidad de actividades realizadas para favorecer la resolución de conflicto.</p>

	<p>anual. 2. Se evalúa el proceso de entrevistas a apoderados y/o a alumnos , para lograr mejorar actitudes y comportamientos.</p> <p>3.Internalización y /o adopción de estrategias para la solución pacífica de conflictos, como una práctica permanente, por parte de la comunidad escolar.</p>		
<p>Convivencia Escolar</p>	<p>1. Se evalúa el fortalecimiento y debilidades de las distintas orgánicas del establecimiento y normativas vigentes y se proyecta el trabajo anual.</p> <p>2. Se evalúa el proceso de entrevistas a apoderados y/o a alumnos , para lograr mejorar actitudes y comportamientos.</p> <p>3.Internalización y /o adopción de estrategias para la solución pacífica</p>	<p>Talleres afectividad y sexualidad</p>	<p>Cantidad de talleres realizados por curso.</p>

	de conflictos, como una práctica permanente, por parte de la comunidad escolar.		
Gestión de Recursos	<p>1. Sistematización del proceso de prácticas de gestión eficiente, para satisfacer las necesidades pedagógicas y de infraestructura</p> <p>2. Implementar un sistema de detección de las necesidades institucionales para la adquisición, reparación, mantención tanto de equipamiento educativo como de infraestructura.</p>	Equipamiento e insumos	Cantidad recursos y equipamiento adquiridos para dar respuesta a las necesidades del establecimiento.
Gestión de Recursos	<p>1. Sistematización del proceso de prácticas de gestión eficiente, para satisfacer las necesidades pedagógicas y de infraestructura</p> <p>2. Implementar un sistema de detección de las necesidades institucionales para la adquisición, reparación,</p>	Participación en capacitaciones	Cantidad colaboradores del establecimiento que participan en jornadas de capacitaciones.

	mantención tanto de equipamiento educativo como de infraestructura.		
Gestión de Recursos	<p>1. Sistematización del proceso de prácticas de gestión eficiente, para satisfacer las necesidades pedagógicas y de infraestructura</p> <p>2. Implementar un sistema de detección de las necesidades institucionales para la adquisición, reparación, mantención tanto de equipamiento educativo como de infraestructura.</p>	Valores de eficiencia interna	Cantidad de actividades realizadas para hacer monitoreo del % de matrícula y asistencia.

## 7.1 ACCIONES

## 7.2 DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
Objetivo Estratégico	1 Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula con foco en la Planificación, observación de clases, retroalimentación, las prácticas docentes en el aula y la evaluación de los aprendizajes.
Estrategia	1. Se evalúa trabajo realizado en año anterior. 2. Los docentes realizan sus planificaciones de clases según protocolo establecido. 3. La observación de clases se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al protocolo definido para ello. 4. Los profesores aplican las sugerencias propuestas acordadas a partir de la retroalimentación realizada de la observación de clases. 5. El proceso de evaluación de los aprendizajes se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al pro
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Gestión Curricular</li> <li>*Enseñanza y aprendizaje en el aula</li> <li>*Apoyo al desarrollo de los estudiantes</li> </ul>
Acción	Evaluaciones de Cobertura Curricular por Unidad
Descripción	Implementación de evaluaciones de cobertura curricular por unidades de aprendizaje en las



	asignaturas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencia e Historia para los estudiantes desde I° a IV° medio.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	29/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación ATE
Ate	Si
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	-Nómina de resultados - Informes de resultados
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$5.778.000

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
Objetivo Estratégico	1 Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula con foco en la Planificación, observación de clases, retroalimentación, las prácticas docentes en el aula y la evaluación de los aprendizajes.
Estrategia	1. Se evalúa trabajo realizado en año anterior. 2. Los docentes realizan sus planificaciones de clases según protocolo establecido. 3. La observación de clases se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al protocolo definido para ello. 4. Los profesores aplican las sugerencias propuestas acordadas a partir de la retroalimentación realizada de la observación de clases. 5. El proceso de evaluación de los aprendizajes se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al pro
Subdimensiones	*Gestión Curricular *Enseñanza y aprendizaje en el aula *Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Gestión de Resultados
Descripción	Análisis sistemático, detallado y acucioso de los resultados obtenidos y gestión de resultados de las evaluaciones realizadas, definición de estrategias remediales y su posterior implementación, para el mejoramiento de los aprendizajes.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Terminó	29/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios	Contratación ATE



Ejecución	
Ate	Si
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Informes de resultados - Actas de reuniones de gestión de resultados

Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.284.000

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
Objetivo Estratégico	1 Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula con foco en la Planificación, observación de clases, retroalimentación, las prácticas docentes en el aula y la evaluación de los aprendizajes.
Estrategia	1. Se evalúa trabajo realizado en año anterior. 2. Los docentes realizan sus planificaciones de clases según protocolo establecido. 3. La observación de clases se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al protocolo definido para ello. 4. Los profesores aplican las sugerencias propuestas acordadas a partir de la retroalimentación realizada de la observación de clases. 5. El proceso de evaluación de los aprendizajes se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al pro
Subdimensiones	*Gestión Curricular *Enseñanza y aprendizaje en el aula *Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Acompañamiento Docente
Descripción	Fortalecer el quehacer pedagógico de los docentes generalistas y las asignaturas fundantes por medio de un programa de acompañamiento sistemático, que considere un diagnóstico individual, el diseño de un plan de trabajo y su posterior implementación.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Terminó	29/12/2019
Programa Asociado	SEP



Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación ATE
Ate	Si
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Actas de acompañamiento - Informe mensual
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$6.099.000



DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
Objetivo Estratégico	1 Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula con foco en la Planificación, observación de clases, retroalimentación, las prácticas docentes en el aula y la evaluación de los aprendizajes.
Estrategia	1. Se evalúa trabajo realizado en año anterior. 2. Los docentes realizan sus planificaciones de clases según protocolo establecido. 3. La observación de clases se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al protocolo definido para ello. 4. Los profesores aplican las sugerencias propuestas acordadas a partir de la retroalimentación realizada de la observación de clases. 5. El proceso de evaluación de los aprendizajes se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al pro
Subdimensiones	*Gestión Curricular *Enseñanza y aprendizaje en el aula *Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Estrategia pedagógicas diversas
Descripción	Se realizaran diversas estrategias didácticas, tales como: Salidas pedagógicas y/o extra- programáticas y/o certámenes académicos y/o eventos con la participación de todos los estamentos del establecimiento con el fin de apoyar el aprendizaje de los estudiantes en las diferentes asignaturas.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Terminó	29/12/2019
Programa Asociado	SEP



Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Locomoción y/o alimentación y/o entradas y/o centros de eventos y/o recintos y/o materiales de oficina y/o didácticos y/o impresión de documentos y/o equipos de audio.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	-Nómina de estudiantes -Registro fotográfico -Autorizaciones -Facturas
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.516.530

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>
------------------	---------------------------



Objetivo Estratégico	1 Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula con foco en la Planificación, observación de clases, retroalimentación, las prácticas docentes en el aula y la evaluación de los aprendizajes.
Estrategia	1. Se evalúa trabajo realizado en año anterior. 2. Los docentes realizan sus planificaciones de clases según protocolo establecido. 3. La observación de clases se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al protocolo definido para ello. 4. Los profesores aplican las sugerencias propuestas acordadas a partir de la retroalimentación realizada de la



	observación de clases. 5. El proceso de evaluación de los aprendizajes se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al pro
Subdimensiones	*Gestión Curricular *Enseñanza y aprendizaje en el aula *Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Planificaciones mensuales por unidades
Descripcion	Los docentes basados en el marco curricular planifican sus clases mensualmente y siguiendo en protocolo dispuesto para ello.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	29/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	"Materiales de oficina, impreso, papel y otros."
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	-Planificación mensual por asignatura y/o módulo -Registro de entrega de planificaciones
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.061.571

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
Objetivo Estratégico	1 Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula con foco en la Planificación, observación de clases, retroalimentación, las prácticas docentes en el aula y la evaluación de los aprendizajes.
Estrategia	1. Se evalúa trabajo realizado en año anterior. 2. Los docentes realizan sus planificaciones de clases según protocolo establecido. 3. La observación de clases se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al protocolo definido para ello. 4. Los profesores aplican las sugerencias propuestas acordadas a partir de la retroalimentación realizada de la observación de clases. 5. El proceso de evaluación de los aprendizajes se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al pro
Subdimensiones	*Gestión Curricular *Enseñanza y aprendizaje en el aula *Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Metodologías para el trabajo colaborativo
Descripcion	Se realizarán actividades pedagógicas que intencionen una metodología de trabajo colaborativo en función de la realización de proyectos integrales.
Fecha Inicio	01/8/2019
Fecha Termino	29/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Materiales para las actividades planificadas y/o artículos de oficina y/o tecnológicos y/o recursos humano y/o materiales didácticos, maderas, plásticos, hierbas medicinales y otros





	para huerto medicinal, cámara de video y/o fotográficos y otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Planificación de las actividades propuestas. - Evaluación y presentación de los proyecto finalizados. - Registros fotográficos
Monto SEP	\$909.918

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
Objetivo Estratégico	1 Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula con foco en la Planificación, observación de clases, retroalimentación, las prácticas docentes en el aula y la evaluación de los aprendizajes.
Estrategia	1. Se evalúa trabajo realizado en año anterior. 2. Los docentes realizan sus planificaciones de clases según protocolo establecido. 3. La observación de clases se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al protocolo definido para ello. 4. Los profesores aplican las sugerencias propuestas acordadas a partir de la retroalimentación realizada de la observación de clases. 5. El proceso de evaluación de los aprendizajes se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al pro



Subdimensiones	*Gestión Curricular *Enseñanza y aprendizaje en el aula *Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Programa de apoyo SIMCE
Descripción	Aplicación de tres ensayos tipo SIMCE, en los niveles y asignaturas que corresponda a la medición nacional, para conocer los niveles de aprendizaje alcanzados y focalizar el apoyo necesario a cada estudiante.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Terminó	30/11/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación ATE
Ate	Si
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Lista de asistencia - Informe de resultados - Acta de acompañamiento
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$3.210.000

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
Objetivo Estratégico	1 Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula con foco en la Planificación, observación de clases, retroalimentación, las prácticas docentes en el aula y la evaluación de los aprendizajes.
Estrategia	1. Se evalúa trabajo realizado en año anterior. 2. Los docentes realizan sus planificaciones de clases según protocolo establecido. 3. La observación de clases se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al protocolo definido para ello. 4. Los profesores aplican las sugerencias propuestas acordadas a partir de la retroalimentación realizada de la observación de clases. 5. El proceso de evaluación de los aprendizajes se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al pro
Subdimensiones	*Gestión Curricular *Enseñanza y aprendizaje en el aula *Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Programas de apoyo por asignaturas
Descripción	Implementar programas de apoyo en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencia e Historia, orientados al mejoramiento transversal de los procesos de aprendizaje.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	29/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios	Contratación ATE



Ejecución	
Ate	Si
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Actas de acompañamiento pedagógico
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.926.000

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>
Objetivo Estratégico	1 Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula con foco en la Planificación, observación de clases, retroalimentación, las prácticas docentes en el aula y la evaluación de

	los aprendizajes.
Estrategia	1. Se evalúa trabajo realizado en año anterior. 2. Los docentes realizan sus planificaciones de clases según protocolo establecido. 3. La observación de clases se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al protocolo definido para ello. 4. Los profesores aplican las sugerencias propuestas acordadas a partir de la retroalimentación realizada de la observación de clases. 5. El proceso de evaluación de los aprendizajes se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al pro
Subdimensiones	*Gestión Curricular *Enseñanza y aprendizaje en el aula *Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Asistentes y profesionales de apoyo
Descripcion	Se realizarán contrataciones y/o extensiones horarias de asistentes y/o profesionales especializados: ayudantes de aula, administrativos, asistente social, psicólogo, docentes, monitores, psicopedagogo, asistentes de patio, asistentes cra, asistentes enlaces, digitador, entre otros para potenciar a los alumnos desde lo social, personal y/o académico y a la institución sobre la eficiencia interna.
Fecha Inicio	02/1/2019
Fecha Termino	29/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Recurso Humano, horas de contrato, horas de extensión, otros.



Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	-Liquidaciones de sueldo -Contratos y sus anexos
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.716.494

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
Objetivo Estratégico	1 Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula con foco en la Planificación, observación de clases, retroalimentación, las prácticas docentes en el aula y la evaluación de los aprendizajes.
Estrategia	1. Se evalúa trabajo realizado en año anterior. 2. Los docentes realizan sus planificaciones de clases según protocolo establecido. 3. La observación de clases se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al protocolo definido para ello. 4. Los profesores aplican las sugerencias propuestas acordadas a partir de la retroalimentación realizada de la observación de clases. 5. El proceso de evaluación de los aprendizajes se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al pro
Subdimensiones	*Gestión Curricular *Enseñanza y aprendizaje en el aula



	*Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Programa Penta UC
Descripción	Apoyo para la permanencia de alumnos en el programa de talentos Penta UC.
Fecha Inicio	01/3/2019



Fecha Termino	29/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	"Traslados y/ alimentción y/o insumos y/u otros"
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Listado de alumnos - Informes
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$820.000

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
Objetivo Estratégico	1 Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula con foco en la Planificación, observación de clases, retroalimentación, las prácticas docentes en el aula y la evaluación de los aprendizajes.
Estrategia	1. Se evalúa trabajo realizado en año anterior. 2. Los docentes realizan sus planificaciones de clases según protocolo establecido. 3. La observación de clases se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al protocolo definido para ello. 4. Los profesores aplican las sugerencias propuestas



	acordadas a partir de la retroalimentación realizada de la observación de clases. 5. El proceso de evaluación de los aprendizajes se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al pro
Subdimensiones	*Gestión Curricular *Enseñanza y aprendizaje en el aula *Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Retroalimentación de resultados
Descripcion	Se optimizará e implementará el protocolo de entrevistas entre el equipo de gestión y docentes con los estudiantes y/o sus apoderados, en forma semestral, para darles a conocer estado de avance de los aprendizajes y asistencia, acordando alternativas remediales.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	29/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Materiales de oficina, recursos humanos, otros
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Registro de entrevistas con apoderados y/o estudiantes
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$909.918

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
Objetivo Estratégico	1 Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula con foco en la Planificación, observación de clases, retroalimentación, las prácticas docentes en el aula y la evaluación de los aprendizajes.
Estrategia	1. Se evalúa trabajo realizado en año anterior. 2. Los docentes realizan sus planificaciones de clases según protocolo establecido. 3. La observación de clases se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al protocolo definido para ello. 4. Los profesores aplican las sugerencias propuestas acordadas a partir de la retroalimentación realizada de la observación de clases. 5. El proceso de evaluación de los aprendizajes se realiza de manera sistematizada y secuencial de acuerdo al pro
Subdimensiones	*Gestión Curricular *Enseñanza y aprendizaje en el aula *Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Proceso de articulación PIE
Descripción	Se realizará a lo menos dos jornadas de trabajo anual, entre el equipo PIE y cuerpo de Profesores, que permita realizar un trabajo colaborativo en función de conocer el diagnóstico, generando metas, adecuaciones, tratamientos, estados de avances y potencialidades de los estudiantes que están en el programa.
Fecha Inicio	06/3/2019
Fecha Termino	29/12/2019
Programa Asociado	SEP



Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	"Insumos computacionales, recursos didácticos, artículos de oficina, fotocopias y otros."
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Actas - Presentación

### 7.3 DIMENSION LIDERAZGO

DIMENSIÓN	LIDERAZGO
Objetivo Estratégico	Generar un ambiente laboral y colaborativo entre todos los estamentos de la unidad educativa, comprometido con el Proyecto Educativo.
Estrategia	1. Se evalúan logros y dificultades institucionales, para la toma de decisiones oportunas tanto desde los aprendizajes como de los indicadores de eficiencia interna, enfocado al logro de las metas estratégicas.
Subdimensiones	*Liderazgo del director *Planificación y gestión de resultados
Acción	Planificación Estratégica Institucional
Descripcion	Apoyo a la actualización de los documentos de gestión institucional en base a la normativa legal vigente, modelo de gestión y sellos institucionales.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	29/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación ATE
Ate	Si
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno



Medios de Verificación	- Documentos actualizados - Actas de reuniones
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$4.815.000

DIMENSIÓN	LIDERAZGO
Objetivo Estratégico	Generar un ambiente laboral y colaborativo entre todos los estamentos de la unidad educativa, comprometido con el Proyecto Educativo.
Estrategia	1. Se evalúan logros y dificultades institucionales, para la toma de decisiones oportunas tanto desde los aprendizajes como de los indicadores de eficiencia interna, enfocado al logro de las metas estratégicas.
Subdimensiones	*Liderazgo del director *Planificación y gestión de resultados
Acción	Fortalecimiento Procesos Institucionales
Descripción	Fortalecer, apoyar y monitorear la implementación de procesos institucionales asociados a los Estándares Indicativos de Desempeño.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Terminó	29/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación ATE
Ate	Si
Tic	No



Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Actas de reuniones - Documentos asociados a estándares trabajados
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$2.568.000

DIMENSIÓN	LIDERAZGO
Objetivo Estratégico	Generar un ambiente laboral y colaborativo entre todos los estamentos de la unidad educativa, comprometido con el Proyecto Educativo.
Estrategia	1. Se evalúan logros y dificultades institucionales, para la toma de decisiones oportunas tanto desde los aprendizajes como de los indicadores de eficiencia interna, enfocado al logro de las metas estratégicas.
Subdimensiones	*Liderazgo del director *Planificación y gestión de resultados
Acción	Premiación al logro
Descripcion	Se actualizarán los protocolos de premiación y/o incentivos para los integrantes de la comunidad educativa destacados, con el propósito de fomentar el cumplimiento de metas, permitiendo generar compromiso, estrechar lazos afectivos con el establecimiento, sentido de pertenencia institucional y mejora académica.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Terminó	29/12/2019



Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Premios y/o alimentación y/o transporte y/o entradas y/o diplomas y/o medallas y/u otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	-Protocolos de premiación -Fotografías -Listado de candidatos para la premiación
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.364.877



DIMENSIÓN	LIDERAZGO
Objetivo Estratégico	Generar un ambiente laboral y colaborativo entre todos los estamentos de la unidad educativa, comprometido con el Proyecto Educativo.
Estrategia	1. Se evalúan logros y dificultades institucionales, para la toma de decisiones oportunas tanto desde los aprendizajes como de los indicadores de eficiencia interna, enfocado al logro de las metas estratégicas.
Subdimensiones	*Liderazgo del director *Planificación y gestión de resultados
Acción	Apoyo a la Gestión y Administración Directiva
Descripción	Programa informático de apoyo a la gestión y administración institucional, para favorecer la organización de la información y oportuna toma de decisiones.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Terminó	29/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación ATE
Ate	Si
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Reportes administrativos y de desempeño académico emanados por la plataforma



Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$2.247.000

DIMENSIÓN	LIDERAZGO
Objetivo Estratégico	Generar un ambiente laboral y colaborativo entre todos los estamentos de la unidad educativa, comprometido con el Proyecto Educativo.
Estrategia	1. Se evalúan logros y dificultades institucionales, para la toma de decisiones oportunas tanto desde los aprendizajes como de los indicadores de eficiencia interna, enfocado al logro de las metas estratégicas.
Subdimensiones	*Liderazgo del director *Planificación y gestión de resultados
Acción	Elaboración e implementación de planes ministeriales
Descripcion	Diseño e implementación de los planes que desde el MINEDUC emanan según la normativa legal vigente.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	29/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Insumos de oficina, data, impresora, coffee break y otros.



Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
Medios de Verificación	- Planes elaborados e implementados - Acta de reuniones
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.061.571

#### 7.4 DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

DIMENSIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR
Objetivo Estratégico	Promover de manera activa los vínculos de comunicación y cooperación entre los distintos estamentos del Liceo en la convicción de que todos los estudiantes puedan desarrollar mejores actitudes y comportamiento.
Estrategia	1. Se evalúa el fortalecimiento y debilidades de las distintas orgánicas del establecimiento y normativas vigentes y se proyecta el trabajo anual. 2. Se evalúa el proceso de entrevistas a apoderados y/o a alumnos , para lograr mejorar actitudes y comportamientos. 3. Internalización y /o adopción de estrategias para la solución pacífica de conflictos, como una práctica permanente, por parte de la comunidad escolar.
Subdimensiones	*Formación *Convivencia escolar *Participación y vida democrática
Acción	Fortalecimiento institucional para el mejoramiento de la convivencia
Descripcion	Apoyar la actualización de los documentos de gestión en base a la normativa legal vigente, proyecto educativo, modelo de gestión, planes, lineamientos formativos y sellos institucionales, mediante jornadas de análisis participativas e inclusivas.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/10/2019



Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación ATE
Ate	Si
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Documentos de gestión y su actualización - Actas de reunión
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.130.184

DIMENSIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR
Objetivo Estratégico	Promover de manera activa los vínculos de comunicación y cooperación entre los distintos estamentos del Liceo en la convicción de que todos los estudiantes puedan desarrollar mejores actitudes y comportamiento.
Estrategia	1. Se evalúa el fortalecimiento y debilidades de las distintas orgánicas del establecimiento y normativas vigentes y se proyecta el trabajo anual. 2. Se evalúa el proceso de entrevistas a apoderados y/o a alumnos , para lograr mejorar actitudes y comportamientos. 3. Internalización y /o adopción de estrategias para la solución pacífica de conflictos, como una práctica permanente, por parte de la comunidad escolar.
Subdimensiones	*Formación *Convivencia escolar *Participación y vida democrática
Acción	Programa de desarrollo de la afectividad y la sexualidad
Descripción	Implementación del Programa de Afectividad y Sexualidad para estudiantes y charlas didácticas para padres y apoderados para apoyar la manera de abordar la temática con sus hijos.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Terminó	31/10/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación ATE



Ate	Si
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
Medios de Verificación	- Plan de afectividad y sexualidad - actas de taller - Fotografías - encuestas de evaluación taller
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$3.578.916

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>
Objetivo Estratégico	Promover de manera activa los vínculos de comunicación y cooperación entre los distintos estamentos del Liceo en la convicción de que todos los estudiantes puedan desarrollar mejores actitudes y comportamiento.
Estrategia	1. Se evalúa el fortalecimiento y debilidades de las distintas orgánicas del establecimiento y

	<p>normativas vigentes y se proyecta el trabajo anual. 2. Se evalúa el proceso de entrevistas a apoderados y/o a alumnos , para lograr mejorar actitudes y comportamientos.</p> <p>3. Internalización y /o adopción de estrategias para la solución pacífica de conflictos, como una práctica permanente, por parte de la comunidad escolar.</p>
Subdimensiones	<p>*Formación</p> <p>*Convivencia escolar</p> <p>*Participación y vida democrática</p>
Acción	Promoción de resolución de conflicto
Descripción	Cada curso expone mediante afiches, dibujos, poemas, otros, temáticas de resolución de conflicto al término de cada unidad de orientación relacionada con la mediación y el arbitraje.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Terminó	29/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Orientador
Recursos Necesarios Ejecución	Fotocopias, material didáctico y/o de oficina, otros
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	<p>-Registro fotográfico de las actividades</p> <p>-Planificación de unidades de arbitraje y mediación</p>
Monto SEP	\$758.265

DIMENSIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR
Objetivo Estratégico	Promover de manera activa los vínculos de comunicación y cooperación entre los distintos estamentos del Liceo en la convicción de que todos los estudiantes puedan desarrollar mejores actitudes y comportamiento.
Estrategia	1. Se evalúa el fortalecimiento y debilidades de las distintas orgánicas del establecimiento y normativas vigentes y se proyecta el trabajo anual. 2. Se evalúa el proceso de entrevistas a apoderados y/o a alumnos , para lograr mejorar actitudes y comportamientos. 3. Internalización y /o adopción de estrategias para la solución pacífica de conflictos, como una práctica permanente, por parte de la comunidad escolar.
Subdimensiones	*Formación *Convivencia escolar *Participación y vida democrática
Acción	Optimización de la convivencia en el aula
Descripción	Apoyo a la implementación de las acciones planteadas en el PME en la dimensión de convivencia escolar y plan de gestión de la convivencia escolar, diseñadas a partir de los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica y los lineamientos formativos de la institución.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/10/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director



Recursos Necesarios	Contratación ATE
Ejecución	
Ate	Si
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Programa de gestión a la convivencia escolar - Actas de reunión - Fotografías
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.883.640

DIMENSIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR
Objetivo Estratégico	Promover de manera activa los vínculos de comunicación y cooperación entre los distintos estamentos del Liceo en la convicción de que todos los estudiantes puedan desarrollar mejores actitudes y comportamiento.
Estrategia	1. Se evalúa el fortalecimiento y debilidades de las distintas orgánicas del establecimiento y normativas vigentes y se proyecta el trabajo anual. 2. Se evalúa el proceso de entrevistas a apoderados y/o a alumnos , para lograr mejorar actitudes y comportamientos. 3. Internalización y /o adopción



	de estrategias para la solución pacífica de conflictos, como una práctica permanente, por parte de la comunidad escolar.
Subdimensiones	*Formación *Convivencia escolar *Participación y vida democrática
Acción	Fortalecimiento técnico para la Gestión de la Convivencia
Descripción	Programa de capacitación a Inspector General y Encargado de Convivencia Escolar para fortalecer la gestión de la convivencia escolar según la normativa, el PEI y los lineamientos formativos institucionales.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/10/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación ATE
Ate	Si
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Programa de capacitación - Actas de taller - Lista de asistencia a capacitación
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.412.730

DIMENSIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR
Objetivo Estratégico	Promover de manera activa los vínculos de comunicación y cooperación entre los distintos estamentos del Liceo en la convicción de que todos los estudiantes puedan desarrollar mejores actitudes y comportamiento.
Estrategia	1. Se evalúa el fortalecimiento y debilidades de las distintas orgánicas del establecimiento y normativas vigentes y se proyecta el trabajo anual. 2. Se evalúa el proceso de entrevistas a apoderados y/o a alumnos , para lograr mejorar actitudes y comportamientos. 3. Internalización y /o adopción de estrategias para la solución pacífica de conflictos, como una práctica permanente, por parte de la comunidad escolar.
Subdimensiones	*Formación *Convivencia escolar *Participación y vida democrática
Acción	Fortalecimiento en comunicación efectiva y resolución pacífica de conflictos
Descripción	Programa de capacitación a asistentes de la educación (paradocentes) a fin de fortalecer la convivencia escolar mediante el desarrollo de habilidades en comunicación efectiva y resolución pacífica de conflictos.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/10/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos	Necesarios Contratación ATE



Ejecución	
Ate	Si
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Programa de capacitación - Actas de taller - Lista de asistencia a la capacitación
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.412.730

DIMENSIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR
Objetivo Estratégico	Promover de manera activa los vínculos de comunicación y cooperación entre los distintos estamentos del Liceo en la convicción de que todos los estudiantes puedan desarrollar mejores actitudes y comportamiento.
Estrategia	1. Se evalúa el fortalecimiento y debilidades de las distintas orgánicas del establecimiento y normativas vigentes y se proyecta el trabajo anual. 2. Se evalúa el proceso de entrevistas a apoderados y/o a alumnos , para lograr mejorar actitudes y comportamientos. 3. Internalización y /o adopción de estrategias para la solución pacífica de conflictos, como una práctica permanente, por parte de la comunidad escolar.
Subdimensiones	*Formación *Convivencia escolar *Participación y vida democrática
Acción	Encuentros deportivos
Descripción	Se fomentará el sentido de pertenencia y la participación de la comunidad educativa a través de la organización y participación en campeonatos deportivos y competencias como representantes de la institución.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	29/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Materiales para las actividades deportivas, artículos de oficina y/o tecnológicos y/o colaciones y/o recurso humano y/o materiales didácticos y/o vestuario y/o traslados, cámara de



	video y/o fotografía y/o implementos para escenografías y otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Planificación de las actividades - Registro fotográfico - Nómina de participantes - Invitaciones
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.213.224

DIMENSIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR
Objetivo Estratégico	Promover de manera activa los vínculos de comunicación y cooperación entre los distintos estamentos del Liceo en la convicción de que todos los estudiantes puedan desarrollar mejores actitudes y comportamiento.
Estrategia	1. Se evalúa el fortalecimiento y debilidades de las distintas orgánicas del establecimiento y normativas vigentes y se proyecta el trabajo anual. 2. Se evalúa el proceso de entrevistas a apoderados y/o a alumnos , para lograr mejorar actitudes y comportamientos. 3. Internalización y /o adopción de estrategias para la solución pacífica de conflictos, como una práctica permanente, por parte de la comunidad escolar.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Formación</li> <li>*Convivencia escolar</li> <li>*Participación y vida democrática</li> </ul>

Acción	Actividades de encuentro con la comunidad escolar
Descripción	Se realizarán actividades de encuentro con la comunidad educativa en la que se fomentará la participación a través de actividades artísticas y culturales: charlas, debates, actos, conmemoraciones, galas artísticas, aniversario, licenciaturas y otras contempladas en la planificación anual.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	29/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Materiales para las actividades planificadas y/o actividades deportivas y/o artísticas y/o de oficina y/o tecnológicos y/o colaciones y/o recurso humano y/o materiales didácticos y/o vestuario y/o traslados, cámara de video y/o fotografía y/o implementos para escenografías y otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Planificación de las actividades - Registro fotográfico - Nómina de participantes - Invitaciones
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.061.571

## 7.5 DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

DIMENSIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS
Objetivo Estratégico	Implementar prácticas para asegurar una administración ordenada, actualizada y eficiente de los gastos e ingresos, vinculados a las acciones del PME y PEI, con sus respectivas rendiciones, en relación a la adquisición, mantención de equipamiento educativo e infraestructura.
Estrategia	1. Sistematización del proceso de prácticas de gestión eficiente, para satisfacer las necesidades pedagógicas y de infraestructura 2. Implementar un sistema de detección de las necesidades institucionales para la adquisición, reparación, mantención tanto de equipamiento educativo como de infraestructura.
Subdimensiones	*Gestión del personal *Gestión de los resultados financieros *Gestión de los recursos educativos
Acción	Desarrollo Profesional Docente
Descripción	Capacitaciones a docentes del establecimiento para la actualización profesional que permita fortalecer sus competencias docentes para el trabajo en el aula.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Terminó	29/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios	Contratación ATE



Ejecución	
-----------	--



Ate	Si
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	-Lista de asistencia -registro fotográfico
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.926.000

DIMENSIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS
Objetivo Estratégico	Implementar prácticas para asegurar una administración ordenada, actualizada y eficiente de los gastos e ingresos, vinculados a las acciones del PME y PEI, con sus respectivas rendiciones, en relación a la adquisición, mantención de equipamiento educativo e infraestructura.
Estrategia	1. Sistematización del proceso de prácticas de gestión eficiente, para satisfacer las necesidades pedagógicas y de infraestructura 2. Implementar un sistema de detección de las necesidades institucionales para la adquisición, reparación, mantención tanto de equipamiento educativo como de infraestructura.
Subdimensiones	*Gestión del personal *Gestión de los resultados financieros *Gestión de los recursos educativos
Acción	Desarrollo Profesional Directivo



Descripción	Capacitaciones a directivos del establecimiento para potenciar la gestión pedagógica y/o directiva con el fin de optimizar resultados, a través de técnicas de Coaching.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Terminó	29/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación ATE
Ate	Si
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	-Listah de asistencia -Registro fotográfico
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$2.247.000

DIMENSIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS
DIMENSIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS
Objetivo Estratégico	Implementar prácticas para asegurar una administración ordenada, actualizada y eficiente de los gastos e ingresos, vinculadas a las acciones del PME y PEI, con sus respectivas rendiciones, en relación a la adquisición, mantenimiento en relación a la adquisición, mantenimiento de equipamiento educativo e infraestructura.
Objetivo Estratégico	Implementar prácticas para asegurar una administración ordenada, actualizada y eficiente de los gastos e ingresos, vinculadas a las acciones del PME y PEI, con sus respectivas rendiciones, en relación a la adquisición, mantenimiento en relación a la adquisición, mantenimiento de equipamiento educativo e infraestructura.
Estrategia	1. Sistematización del proceso de prácticas de gestión eficiente para satisfacer las necesidades pedagógicas de infraestructura 2. Implementar un sistema de detección de las necesidades institucionales para la adquisición, reparación, mantenimiento tanto de equipamiento educativo como de infraestructura.
Estrategia	1. Sistematización del proceso de prácticas de gestión eficiente para satisfacer las necesidades pedagógicas de infraestructura 2. Implementar un sistema de detección de las necesidades institucionales para la adquisición, reparación, mantenimiento tanto de equipamiento educativo como de infraestructura.
Subdimensiones	*Gestión del personal
Subdimensiones	*Gestión de los resultados financieros *Gestión de los recursos educativos
Acción	*Gestión de los recursos educativos Mejoramiento de equipamiento y sistemas
Acción	Recursos de aprendizaje Se diagnosticará las necesidades de equipamiento del establecimiento para realizar las inversiones necesarias para mejorar, mediante la mantención y/o reposición y/o adquisición de nuevos artículos y/o materiales y/o equipamiento y/o sistemas y/o software y/o otros ,en beneficio de los aprendizajes y/o la eficiencia interna.
Descripción	El equipo de gestión solicitará un listado con los diferentes recursos que permitan desarrollar los aprendizajes de los alumnos. El director evaluará y gestionará lo solicitado.
Fecha Inicio	02/12/2019
Fecha Terminó	29/12/2019
Fecha Inicio	02/12/2019
Programa Asociado	SEP
Fecha Terminó	29/12/2019
Responsable	Equipo de gestión
Programa Asociado	SEP



Recursos Necesarios Ejecución	"Implementos deportivos y/o papelería y/o artículos de librería y/o materiales de vestuario y/o de laboratorios de especialidad y/o materiales para ambientación y/o amplificadores de sonido y/o alimentos y/o implementos de laboratorios y/o instrumentos musicales y/o artísticos y/o recursos audiovisuales y/o software educativos y/o material didáctico y/o bibliotecas y/o libros y/o revistas y /o otros relacionados con acción."
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Guía de despacho - Facturas - Inventarios
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.516.530

DIMENSIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS
Objetivo Estratégico	Implementar prácticas para asegurar una administración ordenada, actualizada y eficiente de los gastos e ingresos, vinculados a las acciones del PME y PEI, con sus respectivas rendiciones, en relación a la adquisición, mantención de equipamiento educativo e infraestructura.
Estrategia	1. Sistematización del proceso de prácticas de gestión eficiente, para satisfacer las necesidades pedagógicas y de infraestructura 2. Implementar un sistema de detección de las necesidades institucionales para la adquisición, reparación, mantención tanto de equipamiento educativo como de infraestructura.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Gestión del personal</li> <li>*Gestión de los resultados financieros</li> <li>*Gestión de los recursos educativos</li> </ul>
Acción	Promoción de la matrícula



Descripción	Se llevará a cabo una planificación destinada a promover la matrícula del establecimiento, el que será conducido por el equipo de gestión, quienes llevarán a cabo actividades tales como: organización de exposición de especialidades técnicas que imparte la organización, charlas, visitas, u otras.
Fecha Inicio	01/8/2019
Fecha Termino	29/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Traslado, alimentación, materiales de oficina, multcopiadora, recursos tecnológicos: notebook y datashow,.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	-Registro de matrícula -facturas -fotografías -Encuestas a los estudiantes -Invitaciones.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$700.000

DIMENSIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS
Objetivo Estratégico	Implementar prácticas para asegurar una administración ordenada, actualizada y eficiente de los gastos e ingresos, vinculados a las acciones del PME y PEI, con sus respectivas rendiciones, en relación a la adquisición, mantención de equipamiento educativo e infraestructura.
Estrategia	1. Sistematización del proceso de prácticas de gestión eficiente, para satisfacer las necesidades pedagógicas y de infraestructura 2. Implementar un sistema de detección de las necesidades institucionales para la adquisición, reparación, mantención tanto de equipamiento educativo como de infraestructura.
Subdimensiones	*Gestión del personal *Gestión de los resultados financieros *Gestión de los recursos educativos
Acción	Fomento de la asistencia
Descripción	Instalar un procedimiento de monitoreo y seguimiento de las inasistencia de los estudiantes para reducirlas mediante incentivos individuales y por curso.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Terminó	29/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Dupla psicosocial, inspectoras, servicio de transporte, telefonos celulares.
Ate	No

Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Registro de acciones de seguimiento según protocolo
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.061.571

## 8. FUENTES DE INFORMACION

<http://www.gestionyliderazgoeducativo.cl/gestioncalidad/buenadireccion/gestion.php>

<http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/127/141>

[http://vinculando.org/educacion/la\\_gestion\\_curricular\\_en\\_procesos\\_educativos\\_de\\_calidad.html](http://vinculando.org/educacion/la_gestion_curricular_en_procesos_educativos_de_calidad.html)

<https://www.mineduc.cl/2018/02/.../orientaciones-plan-mejoramiento-educativo-2018>

<https://educacion.gob.ec/pei/>

[www.comunidadescolar.cl/documentacion/2018/PME%202018%20Orientaciones](http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/2018/PME%202018%20Orientaciones)

<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1030087>

<https://www.bcn.cl>

[www.municipalidadesanramon.cl/departamento-de-educacion/](http://www.municipalidadesanramon.cl/departamento-de-educacion/)

<https://www.curriculumenlineamineduc.cl/>

[ww2.educarchile.cl/UserFiles/.../PEI%20Marco%20Legal%20y%20Estructurabn](http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/.../PEI%20Marco%20Legal%20y%20Estructurabn)

CENTRO EDUCACIONAL  
MUNICIPAL SAN RAMON  
RBD 9601